

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT 211/95-V-83, seguido para la reconstrucción de aljibes por tratamiento interno de la cuba, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 224, de fecha 19 de septiembre de 1995.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 10 de octubre de 1995, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma adjudicataria:

«Martín Zaballos, Sociedad Anónima», por un importe de 15.640.000 pesetas.

Madrid, 24 de octubre de 1995.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente.—63.110-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT 104/95-V-71, seguido para la adquisición de repuestos para «Pegaso» y «URO», anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 176, de fecha 25 de julio de 1995.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 14 de septiembre de 1995, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firmas adjudicatarias:

«Grupo JPG, Sociedad Anónima», por un importe de 23.639.416 pesetas.

«Arsavial, Sociedad Anónima», por un importe de 18.639.000 pesetas.

«Comercial Cars, Sociedad Limitada», por un importe de 11.212.636 pesetas.

«URO Vehículos Especiales, Sociedad Anónima», por un importe de 9.737.482 pesetas.

«Comercial Cueto 92, Sociedad Anónima», por un importe de 8.407.858 pesetas.

Comercial J. R. A., por un importe de 6.776.740 pesetas.

Madrid, 25 de octubre de 1995.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente.—63.111-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente INV-160/1995-D-79, seguido para la adquisición de contenedores de 20 pies, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 206, de fecha 29 de agosto de 1995.

Celebrado el concurso ante esta Junta constituida en Mesa de Contratación el día 10 de octubre de 1995, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma adjudicataria: «Equimodal, Sociedad Anónima». Importe: 14.460.000 pesetas.

Madrid, 26 de octubre de 1995.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente.—64.944-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros (expediente número 98/95-119).

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid, Cuartel «Infante D. Juan», fax número 549 99 75, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, urgente, para la adquisición de placas radiográficas y líquidos, por un importe total de 8.651.730 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1: «Documentación general», y número 2: «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 11 de diciembre de 1995, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras a las diez horas del día 19 de diciembre de 1995.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 17 de noviembre de 1995.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente.—70.332.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» por la que se anuncia concurso para la contratación del expediente número 3020-0108/95, titulado «Iluminación plataforma hangar».

a) 1. Objeto de la licitación: Iluminación plataforma hangar.

2. Forma de adjudicación: Concurso público (urgente).

3. Procedimiento de adjudicación: Abierto.

4. Importe límite de licitación: 10.754.445 pesetas (IVA incluido).

b) 1. Plazo de ejecución de la obra: Dos meses, a partir de la fecha de comprobación del replanteo.

2. Fecha prevista para su iniciación: Inmediata.

c) *Nombres y direcciones de los servicios a los que pueden solicitarse el proyecto, el pliego de cláusulas y demás documentación:* Junta de Compras del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial, Unidad de Contratación y Adquisiciones, carretera de Ajalvir, kilómetro 4,200, de Torrejón de Ardoz, código postal 28850 Madrid. Teléfono: 520 19 05/520 15 63, y fax: 520 17 87.

d) *Fianzas y garantías provisionales que se exija a los licitadores:* 215.089 pesetas, a disposición del Director general del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial, en la modalidad que establece la legislación española vigente.

e) *Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:* No procede.

f) *Referencia al modelo de proposición:* La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares, presentada en la dirección indicada en el punto c).

g) 1. Plazo límite de recepción de ofertas: 20 de diciembre de 1995, hasta las catorce horas.

2. Dirección a la que han de remitir las ofertas: La indicada en el punto c).

3. Día, hora y lugar de la celebración de la licitación: 27 de diciembre de 1995, a las doce horas, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial.

h) *Documentación que deben presentar los licitadores:* La que se indica en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares, en sobre cerrado y firmado, independiente del resto de la documentación.

Nota: Los importes de los anuncios correrán a cargo del adjudicatario.

Torrejón de Ardoz, 22 de noviembre de 1995.—El Secretario de la Junta de Compras, Carmelo Fernández-Villamil Jiménez.—70.233.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» por la que se anuncia concurso para la contratación del expediente número 3020-0111/95, titulado: «Grupo Electrógeno para zona S».

a) 1. Objeto de la licitación: «Grupo Electrógeno para zona S».

2. Forma de adjudicación: Concurso público (urgente).

3. Procedimiento de adjudicación: Abierto.

4. Importe límite de licitación: 4.964.800 pesetas (IVA incluido).

b) 1. Plazo de ejecución de la obra: Dos meses a partir de la fecha de comprobación del replanteo.

2. Fecha prevista para su iniciación: Inmediata.

c) *Nombres y direcciones de los servicios a los que pueden solicitarse el proyecto, el pliego de cláusulas y demás documentación:* Junta de Compras del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial, Unidad de Contratación y Adquisiciones, carretera de Ajalvir, kilómetro 4,200, de Torrejón de Ardoz, código postal 28850 Madrid. Teléfonos: 520 19 05 y 520 15 63, y fax: 520 17 87.

d) *Fianzas y garantías provisionales que se exige a los licitadores:* 99.296 pesetas, a disposición del Director general del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial, en la modalidad que establece la legislación española vigente.

e) *Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:* No procede.

f) *Referencia al modelo de proposición:* La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares, presentada en la dirección indicada en el punto c).

g) 1. Plazo límite de recepción de ofertas: 20 de diciembre de 1995, hasta las catorce horas.

2. Dirección a la que han de remitir las ofertas: La indicada en el punto c).

3. Día, hora y lugar de la celebración de la licitación: 27 de diciembre de 1995, a las catorce horas en la sala de juntas del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial.

h) *Documentación que deben presentar los licitadores:* La que se indica en la cláusula undécima del pliego de cláusulas administrativas particulares, en sobre cerrado y firmado, independiente del resto de la documentación.

Nota: Los importes de los anuncios correrán a cargo del adjudicatario.

Torrejón de Ardoz, 22 de noviembre de 1995.—El Secretario de la Junta de Compras, Carmelo Fernández-Villamil Jiménez.—70.235.